

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE ARTES PLÁSTICAS**

DIBUJO TÉCNICO I
1º BACHILLERATO

CURSO 2021-2022
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	03
1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES	04
2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	09
3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO.	09
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	10
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
6. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	12
7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	13
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
10. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	14
11. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	14

0. INTRODUCCIÓN

La materia Dibujo Técnico pretende dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Tal como se lee en el Decreto 21/2015, de 26 de junio, "el segundo bloque, dedicado a los Sistemas de representación, desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo "a mano alzada" como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación." Es, seguramente, el bloque que da sentido a la asignatura en el marco del bachillerato artístico. Por ello, los contenidos de los tres bloques, sobre todo del 2, se impartirán a lo largo del curso, relacionando siempre que sea posible la geometría plana y la geometría del espacio, haciendo compatible con la adquisición de los conocimientos teóricos de los bloques 1 y 2 un aprendizaje práctico y manual de parte de los contenidos del bloque 3, normalización, procurando mejorar tanto su capacidad de representar el espacio para dibujar a mano alzada, como la capacidad de resolver problemas.

Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica sino que el alumno debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones que ha de cumplir la solución buscada. De la misma manera que deben establecerse conexiones entre los conocimientos adquiridos en la geometría plana con los sistemas de representación y viceversa.

Considerando, por lo tanto, que gran parte de los contenidos del bloque 2 deben aprenderse simultáneamente a los del bloque 1, o que los contenidos del bloque 1 se visualizan mejor en sus aplicaciones y están en la base de los del bloque 2, se propone distribuir los contenidos de los dos bloques a lo largo del curso

Se programan los contenidos, que literalmente reproducen los del Decreto 21/2015, de 26 de junio, en tres evaluaciones.

Con la misma lógica, y también literalmente reproducidos, acompañados del número de orden con el que constan en el Decreto, se utilizarán los criterios de evaluación y estándares evaluables.

CONTENIDOS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
BLOQUE 1		
<ul style="list-style-type: none"> - Trazados geométricos. - Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. - Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. - Identificación de estructuras geométricas en el Arte. - Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. - Trazados fundamentales en el plano. - Circunferencia y círculo. - Operaciones con segmentos. - Mediatriz. - Paralelismo y perpendicularidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. - Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos. - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. - Representación de formas planas. - Trazado de formas proporcionales. - Proporcionalidad y semejanza. - Construcción y utilización de escalas gráficas. - Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. - Geometría y nuevas tecnologías. - Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *DIBUJO TÉCNICO I*
Curso 2021-2022

<ul style="list-style-type: none"> - Ángulos. - Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. - Elaboración de formas basadas en redes modulares. -Trazado de polígonos regulares. - Resolución gráfica de triángulos. - Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables. - Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. 		
BLOQUE 2		
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de los sistemas de representación. - Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. - Disposición normalizada. - Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. - Sistema diédrico. - Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas de representación en el Arte. - Evolución histórica de los sistemas de representación. - Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Campos de aplicación. - Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. - Clases de proyección. - Sistemas de representación y nuevas tecnologías. - Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D. - Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos - Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud. - Sistema de planos acotados. Aplicaciones. - Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. - Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. - Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares. - Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema cónico. - Elementos del sistema cónico. Plano del cuadro y cono visual. - Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. - Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. - Representación simplificada de la circunferencia. - Representación de sólidos en los diferentes sistemas.
BLOQUE 3.		
<ul style="list-style-type: none"> -Elementos de normalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. - Formatos. Doblado de planos. - Vistas. Líneas normalizadas. - Escalas. Acotación. - Cortes y secciones. - Aplicaciones de la normalización. Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico. 	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *DIBUJO TÉCNICO I*
Curso 2021-2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
BLOQUE 1		
<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos</p>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos</p>	
BLOQUE 2		
<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final</p>
BLOQUE 3.		
<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *DIBUJO TÉCNICO I*
Curso 2021-2022

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
BLOQUE 1		
<p>1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>	<p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos</p>	
BLOQUE 2		
<p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de</p>	<p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *DIBUJO TÉCNICO I*
Curso 2021-2022

<p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar unívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p>	<p>objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	<p>resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>
<p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado</p>		
<p>BLOQUE 3.</p>		
<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>		<p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas. 2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.4 Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>

2. METODOLOGÍA

La metodología a seguir se fundamentará en la idea principal de que el Dibujo Técnico debe capacitar para el conocimiento del lenguaje gráfico empleado por las distintas especialidades del diseño, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas, así como en el proyecto y desarrollo de diseños propios. Teniendo en cuenta que el dibujo técnico debe ser eminentemente activo, a la explicación teórica de la asignatura seguirá la realización de ejercicios, problemas y actividades que hagan al alumno demostrar los conocimientos adquiridos. Algunas de las actividades se realizarán a mano alzada. Sin duda, conviene que el alumno adquiera soltura con todos los instrumentos y con la rapidez y la precisión necesarias; por ello gran parte de los trabajos serán realizados con instrumentos, en algunos casos además se entregaran en formato adecuado y con la debida calidad gráfica. Sin embargo el repaso de muchas construcciones y de cierto tipo de problemas geométricos y de descriptiva puede hacerse a mano alzada, lo que supone para el alumno un ahorro de tiempo inestimable que puede dedicar a ampliar el número de actividades, y sobre todo suelta la mano, consiguiendo hacer directamente croquis, perspectivas, esquemas y diseños. También se utilizarán medios audiovisuales en orden a conseguir mayor claridad en la exposición y ahorro de tiempo. Otras actividades, más manuales, realización de desarrollos de piezas etc., pueden requerir trabajo fuera del aula, o la construcción de maquetas.

3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO

1. Resolver trazados geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
2. Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
3. Conocer y utilizar los trazados fundamentales en el plano (especialmente mediatriz, bisectriz, arco capaz, teorema de Tales)
4. Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
5. Emplear las normas de acotación correctamente y saber acotar piezas sencillas
6. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano.
7. Realizar perspectivas axonométricas (en isométrica, caballera y perspectiva militar) de cuerpos definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineadas.
8. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.
9. Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Los trabajos realizados en el aula, de cuya autoría se tiene constancia. Son controles del aprendizaje de los contenidos expuestos en el aula, realizados en un tiempo igual para todos, puntuados como exámenes. Realizados a lo largo de la evaluación, con o sin aviso previo, con autonomía o en equipo. Al valorar el trabajo de los estudiantes con mucha frecuencia se pueden corregir de manera más individualizada sus deficiencias.

2. Las láminas: son los trabajos realizados fundamentalmente fuera del aula y presentados en los plazos fijados. En cada evaluación habrá una serie de ejercicios obligatorios. En algunas ocasiones se valorarán como láminas los ejercicios que aporten los alumnos al repetir, corregir, abundar... en ejercicios hechos en clase. Especialmente en semipresencialidad o confinamiento las entregas por Teams.

3. Observación del trabajo cotidiano en el aula, tanto individual como en equipo. Las actitudes que se valoran en la asignatura como contenidos actitudinales: interés por el propio aprendizaje y respeto hacia los compañeros, colaboración, limpieza y conservación del mobiliario y aula, atención a las explicaciones, plazos de entrega, etc. y la asistencia y puntualidad. Premia especialmente a aquellos alumnos que pueden ayudar a sus compañeros a realizar o entender los ejercicios o los problemas. Dada la situación de semipresencialidad, o en su caso de confinamiento, se valorarán especialmente la regularidad en la entrega de tareas, la pertinencia y oportunidad de las consultas en plataforma. y la autonomía en el manejo de los materiales aportados para el estudio en casa.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones. La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones de:

Porcentaje/ procedimientos	
50%	<p>1. Los trabajos realizados en el aula, y/o exámenes finales de evaluación.</p> <p>El 80% de la nota corresponderá a la solución correcta (comprensión del enunciado y de los datos, corrección del planteamiento, conocimiento de los procedimientos y de las normas, exactitud del resultado) y el 20% restante a la presentación (destreza en el trazado, precisión, limpieza y disposición del dibujo).</p> <p>Los ejercicios que no se hayan entregado al final de una sesión por no haber asistido sin justificación no se computarán en este apartado. Al ser realizados fuera del aula pasan a ser considerados "láminas"</p>
30%	<p>2. Trabajos, tareas, deberes.</p> <p>Deben estar correctamente realizadas puesto que se realizan a partir de solucionarios, o vídeos en los que el procedimiento y la solución están explicados.</p> <p>Se valoran principalmente la destreza en el trazado, la precisión, la limpieza y la disposición del dibujo en el papel.</p>
	<p>3. Las actitudes</p> <p>Correcta expresión de dudas y observaciones. Autonomía. Interés por el propio aprendizaje y respeto</p>

20%	hacia los compañeros. Limpieza en las entregas, ausencia de tachaduras. Repetición de tareas que hayan sido mal realizadas. Disposición para ayudar a los compañeros que lo requieran...Atención a las explicaciones, respeto por los plazos de entrega, etc. Asistencia y puntualidad. Seguimiento del trabajo propuesto para las jornadas no presenciales y la comunicación regular por Teams.
-----	--

La tabla anterior refleja los criterios de evaluación para una situación de presencialidad total, un escenario normal, pero resulta compatible con la situación de semipresencialidad incluida la, en ocasiones, dificultad de garantizar la autoría de trabajos y deberes. Dada la posibilidad a lo largo del curso de un cambio de escenario que impidiera la normal realización de pruebas escritas presenciales, la entrega física de los trabajos o la regular interacción con el alumnado en clase se propone:

En semipresencial:

Realizar de forma presencial los ejercicios considerados exámenes, sea cual sea la semana que el alumnado tenga asignada para asistir. (50%)

Encomendar tareas en la plataforma Teams, tanto para garantizar el estudio durante las jornadas en que no deben asistir como para valorar y calificar su trabajo, independientemente de si su entrega se realiza a través de la plataforma o físicamente en el aula. (30%)

El 20% restante dependerá tanto de las observaciones del docente en el aula como del seguimiento que se hace del alumnado a través de la plataforma.

En confinamiento total:

Si no pudieran realizarse de forma presencial, los exámenes no tienen, a priori, las mismas garantías sobre su autor o los medios de que dispone para consultar, corregir...

En este caso el docente establecerá los controles que crean oportunos a fin de asegurar que el tiempo dedicado a resolver la prueba, la persona que la realiza, las herramientas que utiliza o cualquier otro detalle significativo sean los debidos e iguales para todas, pudiéndose exigir una comunicación oral durante el tiempo de la prueba o con posterioridad a la misma.(50%)

En cuanto a los otros dos capítulos, trabajos y actitudes, se calificarían como en semipresencial.

La asistencia a clase es obligatoria, las faltas reiteradas, justificadas o no, dificultan seriamente el aprendizaje de la materia y la realización en el aula de las prácticas evaluables correspondientes. Podrá perderse el derecho a la Evaluación Continua con un 20% de faltas.

La evaluación del alumnado, tal y como pauta el currículo, será continua, formativa e integradora. **En cualquier momento del curso se aplicarán los conocimientos adquiridos desde la primera evaluación en las posteriores y, como consecuencia de ello, no se realizarán recuperaciones sistemáticas de cada evaluación.**

Los alumnos que no superen la 1ª evaluación, realizarán durante la siguiente evaluación, actividades de recuperación de los temas desarrollados, o de corrección de prácticas, debiendo presentar las actividades que se propongan como obligatorias para la recuperación correctamente resueltas. El docente podrá también advertir de cuáles de

los contenidos, las destrezas, o ejercicios de la 2ª evaluación tienen especial valor para recuperar la 1ª, si no estuviera aprobada. Se procederá de la misma manera si se suspendiese la 2ª evaluación (o no se hubiera recuperado la 1ª), a lo largo de la evaluación final.

L@s alumn@s que habiendo superado o recuperado las evaluaciones anteriores obtengan una calificación positiva en la tercera evaluación, aprobarán el curso.

L@s alumn@s que no hayan superado o recuperado la primera y segunda evaluaciones o no tengan una calificación positiva en la tercera evaluación o Final se examinarán en una convocatoria extraordinaria el día y hora que se harán públicos convenientemente.

El examen extraordinario se elaborará a partir de los contenidos mínimos programados y con los mismos criterios específicos de corrección (80-20% solución-trazados) que los anteriores.

6. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En la primera quincena de curso realizaremos las prácticas necesarias para valorar los conocimientos previos de los alumnos, para poder adaptar las primeras explicaciones de cada unidad al nivel de la mayoría.

La ayuda de los compañeros y la diferente dificultad de los problemas propuestos facilitan el seguimiento de la mayoría y la adecuación al nivel del alumno y su progresiva autonomía.

La inclusión de numerosos ejemplos y problemas resueltos de dificultad variada debe servir para adquirir técnicas de resolución complicadas para aquel alumnado con una formación más deficiente en este campo.

La inclusión de contenidos relacionados con el Dibujo Técnico, la Tecnología y la sociedad permite satisfacer las demandas del alumnado en función del tiempo disponible y servir como punto de partida para la búsqueda de información y el estudio de otros contenidos similares.

La elaboración de materiales de forma diversa para su exposición, así como el uso de medios audiovisuales y maquetas, teniendo en cuenta alumnos con necesidades educativas, como son auditivas, motoras, visuales...si las hubiera.

Seguimiento del trabajo práctico en el aula: En el caso de alumnos que requieran un apoyo y atención más constantes del profesor de la materia para realizar los proyectos, láminas y trabajos prácticos.

Adaptación a los ritmos de trabajo de cada alumno. Flexibilidad en los plazos de entrega y en el desarrollo de los contenidos.

Se tomarán en consideración las recomendaciones de la Orientadora del centro para la evaluación de aquellos alumnos con necesidades específicas

7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

Dado que se trata de uno de los primeros objetivos se procurará fomentar la lectura con textos históricos y la consulta de volúmenes con ilustraciones adecuadas para la comprensión de la materia en su desarrollo como disciplina y en relación con el contexto social e histórico.

Pero será la utilización habitual de los libros de texto la mejor medida para estimular la lectura, mediante las actividades que implicarán la lectura comprensiva y de una forma autónoma de los procedimientos de construcción gráfica, los planteamientos de resolución, etc..

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se recomienda para el estudio en casa los libros de la editorial Anaya de Villanueva, Mestres, Llabot.

Se utilizan en el aula, para realizar prácticas, otros muchos libros, tanto de Bachillerato como de otros niveles, si es necesario recordar conceptos, así como material didáctico compartido en la red. Se hará uso de diversos modelos de exámenes de acceso a ciclos, selectividad, etc., para evitar la uniformidad de estilo o enunciados

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se programan actividades complementarias y/o extraescolares, pero se motivará a la participación en las actividades organizadas por el departamento para todos los alumnos de 1º de Bachillerato y se informará a los alumnos de exposiciones o conferencias que puedan producirse en la ciudad. De surgir alguna especialmente interesante o motivadora se programaría preferentemente en el horario que menos interfiera en el resto de su vida escolar.

10. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Esta valoración tendrá como ejes:

- a) Autorreflexión del profesorado sobre su práctica docente
- b) Análisis del cumplimiento de los diversos aspectos de la programación (según el esquema elaborado en el Departamento)
- c) Análisis de los resultados académicos
- d) Posibles encuestas (personales o anónimas) al alumnado sobre diferentes aspectos del curso.

11. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Competencia en comunicación lingüística

Debe indicarse que el dibujo técnico supone en sí una modalidad de comunicación audiovisual de carácter universal y por tanto, necesita de unas destrezas orales y escritas que acompañan a los recursos gráficos y tecnológicos, para poder interactuar con otros individuos. De forma oral, los alumnos deberán debatir en las resoluciones de problemas, planteamientos de estrategias y presentaciones de proyectos al igual que, de una manera escrita deberán describir elementos, aplicaciones geométricas, procedimientos y relaciones entre sistemas de representación. También se debe considerar la comunicación a través de los lenguajes gráficos como es la acotación presente en croquis y planos técnicos.

Debe usarse una nomenclatura específica y un vocabulario técnico propio de la materia tanto en relación con los instrumentos de dibujo como con los procedimientos y materiales propios de la industria, la arquitectura o el arte.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En mayor medida, la materia de Dibujo Técnico se vincula con la competencia matemática en cuanto a que su naturaleza es de razonamiento matemático siendo necesarias destrezas en el manejo de cantidades: cálculos, mediciones, tamaños y proporciones; en cuanto al análisis de la forma y el espacio: posiciones relativas entre elementos geométricos, representaciones gráficas en el plano y en el espacio y los sistemas de representación de objetos y volúmenes. La interpretación y comunicación de datos presentes en toda la materia llevan implícitas habilidades en análisis matemáticos.

De igual forma, la materia contribuye a la adquisición de un pensamiento científico en la resolución de problemas al tener que identificar datos, realizar construcciones y tomar decisiones razonadas. El Dibujo Técnico aporta a esta competencia contenidos y referentes tecnológicos como la representación de piezas industriales y mecánicas, diseños de construcción y estructuras.

Competencia digital

Uno de los objetivos de la materia es el dominio de aplicaciones informáticas en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por eso, es necesario dotar de habilidades y destrezas en programas informáticos de dibujo como los de diseño vectorial en 2D y modelado en 3D. Aporta también conocimientos en el acceso a fuentes y en el tratamiento de la información.

Competencia de aprender a aprender

Dado el carácter práctico de la materia de Dibujo Técnico, se favorece la competencia de Aprender a aprender en gran medida, generando actividades en las que el alumno debe persistir en el aprendizaje, comprendiendo principios y fundamentos, aplicándolos y relacionándolos con otros contenidos. En muchas ocasiones, la resolución de problemas conlleva a reflexiones y tomas de decisiones que contribuyen a un aprendizaje más autónomo.

Las diversas representaciones gráficas y sus aplicaciones se concretan mediante estrategias reflexivas de planificación, estrategias de supervisión y evaluación del proceso y resultados obtenidos.

Competencia social y cívica

A esta competencia contribuyen los proyectos cooperativos de la materia donde los alumnos adquirirán conceptos básicos en la organización del trabajo, el respeto por las ideas y creaciones ajenas, al igual que la aceptación de responsabilidades y decisiones democráticas. Los referentes profesionales de la industria, la arquitectura o el arte en los que se aplica el dibujo técnico deben contribuir a la no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estos mismos proyectos cooperativos o individuales, contribuyen a la adquisición de capacidades propias de esta competencia que, permiten transformar las ideas en actos. Se favorecen las capacidades para gestionar los proyectos pero a la vez, posibilitan aspectos creativos e innovadores. Aportan también el reconocimiento de actividades personales, profesionales y comerciales. Las representaciones gráficas y la resolución de problemas deben responder a objetivos planificados dentro de un contexto cercano al mundo laboral.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El dibujo técnico aporta las capacidades creativas del diseño industrial, estéticas y de valor crítico del patrimonio arquitectónico y en general, las capacidades comunicativas de cualquier imagen.